

OCI 2600 – 188

MEMORANDO

PARA: Dr. ANDRÉS FRANCISCO PERDOMO MURCIA
Vicepresidente de Fondos en Administración

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO
2015008538-1

Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 18/09/2015 16:52:46.0

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA: Septiembre 18 de 2015

ASUNTO: Auditoría al Procedimiento Comisiones Fondos en Administración y Créditos Educativos Etnias.

Atentamente me permito remitir el informe de Auditoría al Procedimiento Comisiones Fondos en Administración y Créditos Educativos Etnias.


El informe fue desarrollado cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad.

Es de señalar que ésta Oficina citó a su despacho y a la funcionaria Jacqueline Palomino, mediante agenda en correo electrónico, con el fin de realizar la lectura preliminar de la citada auditoría, en las siguientes fechas; 15 y 18 de septiembre del presente, sin recibir excusa o propuesta de cambio de fecha.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la Oficina de Control debe continuar con la programación determinada en el Plan de Auditorías, se envía el Informe (F180) y el Plan de Mejoramiento en el documento (F263), con el fin de que se efectúe análisis a las observaciones y se planteen las acciones de mejoramiento, que permitan subsanar las debilidades evidenciadas, sobre las cuales se realizará seguimiento.

De manera atenta se solicita, remitir el Plan de Mejoramiento a más tardar el día 5 de octubre de 2015.

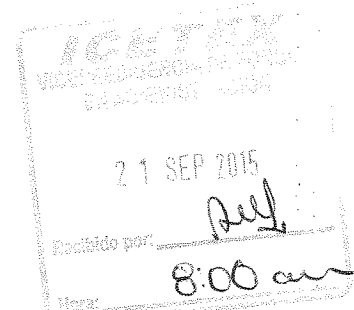
Cordialmente,


LUZ ALBA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

C.C. Dra. Jacqueline Palomino
Coordinadora Fondos de Gestión Especial

Anexos:


- Informe de Auditoría al Procedimiento Comisiones Fondos en Administración y Créditos Educativos Etnias con (8) folios con vuelto.
- Plan de Mejoramiento.



Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



Línea de Atención al Usuario en Bogotá 417 3535 y Nacional 01900 331 3777
www.icetex.gov.co
Carrera 3 No. 18 – 32 Bogotá, Colombia
PBX: 382 16 70

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 1 de 16		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

PROCESO AUDITADO:

**PROCEDIMIENTO COMISIONES FONDOS EN ADMINISTRACIÓN Y CRÉDITOS
EDUCATIVOS ETNIAS**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., AGOSTO 2015



Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 2 de 16		

TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR
2. OBJETIVO GENERAL
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. FUNDAMENTOS LEGALES
5. ALCANCE
6. SITUACIONES ENCONTRADAS

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 16		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Auditoría a los Procedimientos de Crédito Educativo Etnias y Rubro de Comisiones de Fondos en Administración.

2. OBJETIVO GENERAL

Analizar y evaluar de manera independiente y objetiva la aplicación y eficiencia del proceso de otorgamiento de créditos a través de la administración de recursos de terceros y la aplicabilidad del rubro de comisión para cada uno de los fondos activos.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS


1. Efectuar análisis al cronograma de las convocatorias para el otorgamiento y renovación de crédito educativo Comunidades Indígenas.
2. Realizar análisis y verificación del cumplimiento del proceso de giros a los beneficiarios del fondo comunidades indígenas.
3. Revisar la definición de las causas, consecuencias y controles establecidos en el Mapa de Riesgos.
4. Verificar en forma aleatoria la estructuración de los Convenios de Fondos en Administración.

4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 943 de 2014, por la cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI.
- Acuerdo 009 del 29 de marzo de 2005, por el cual se aprueba el programa Solidarios con la Educación un beneficio para todos.
- Decreto 2880 de septiembre 7 de 2004, por el cual se reglamenta el artículo 8 de la ley 863 de 2003.

5. ALCANCE

- La presente Auditoría se practicará mediante el análisis y verificación a la documentación soporte en la Vicepresidencia de Fondos en Administración con corte a la vigencia 2014 II para el Fondo Comunidades Indígenas (convocatoria única en el segundo periodo de cada año) y valores a la fecha, correspondiente a los gastos de administración de los Fondos a la fecha.

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 16		

6. SITUACIONES ENCONTRADAS

En la Auditoría al cobro de los gastos de administración a los Fondos (Comisión pactada) y Procedimiento de Crédito Educativo Etnias, se evidenciaron los siguientes aspectos:

RUBRO DE COMISIONES FONDOS EN ADMINISTRACIÓN:

- Dentro de la presente auditoría se pudo establecer que existen 348 fondos activos en la Vicepresidencia de Fondos en Administración como se muestra en el cuadro No. 1 de la siguiente manera:


Concepto	No. de Fondos
Cobran Comisión	330
No Cobran Comisión	15
En Proceso de Constitución	3
TOTAL	348

Cuadro No. 1 Fuente: Vicepresidencia de Fondos

Con el anterior cuadro se identificaron 348 fondos activos, para lo cual se tomó una muestra aleatoria de 17 de la siguiente manera:

COD	NOBRE	CONSTITUENTE	FECHA	COMISION	ADMINISTRACION	DEPOSICION
120039	ICA	ICA	11/06/1987	8,00%	8,00%	Por desembolso
120490	COOMEVA EDUC. SUPERIOR	COOMEVA	28/11/2005	10,80%	10,80%	Por consignación
120539	MINISTERIO DE CULTURA-COLOMBIA CR	MINISTERIO DE CULTURA	16/06/2008	8,50%	8,50%	Por consignación
120947	MUNICIPIO DE SILVANIA	MUNICIPIO DE SILVANIA	15/09/1999	10,00%	10,00%	Por desembolso
121725	DEPTO. DE ARAUCA FDO COMUNIDADES	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	10/11/2010	8,50%	8,50%	Por desembolso
121726	ICFES FDO DE PROYECTOS EN EDUCACION	ICFES	18/11/2010	5,00%	5,00%	Por desembolso
121728	MUNICIPIO DE MEDELLIN FONDO ENLAZA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	30/11/2010	3,00%	3,00%	Por desembolso
121769	MEN MOVILIDAD DOCENTES T y T CONN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	03/09/2012	5,00%	5,00%	Por desembolso
121777	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO Conv.	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	17/12/2012	6,00%	6,00%	Por desembolso
121790	FDO MEN REPARACION VICTIMAS CONF	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	24/05/2013	0,00%	0,00%	No se encuentra
121822	FDO MEN FORMACION DOCTORAL FRA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	18/12/2013	5,00%	5,00%	Por desembolso
121830	COOTRANSPETROLS	COOTRANSPETROLS	15/09/2014	9,72%	9,72%	Por desembolso
121836	COOPERAGRO ENTIDAD COOPERATIVA	COOPERAGRO ENTIDAD COOPERATIVA	17/12/2014	9,72%	9,72%	Por desembolso
121841	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN SIMON	COOPERATIVA SAN SIMON	31/12/2014	9,72%	9,72%	Por desembolso
121844	FONDO MIXTO TI - Convenio 0136 FONTE	FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFO	30/04/2015	6,00%	6,00%	Por desembolso
121847	MOVILIDAD ALEMANIA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	10/06/2015	5,00%	5,00%	Por consignación
121850	FDO INSTITUTO NAL. DE MEDICINA LEGA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LE	01/06/2015	7,00%	7,00%	Por consignación

Cuadro No. 2 Fuente: Vicepresidencia de Fondos

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 5 de 16		

Al revisar el anterior cuadro se pudo evidenciar que los gastos de administración que aparecen registrados en las bases de datos de la Vicepresidencia de Fondos por el manejo de cada uno de los fondos se encuentran dentro de la cláusula "Gastos de Administración" de cada uno de los convenios.

2. No se observó una política o actos administrativos que determinen el cobro de los gastos por administración, según tipos de constituyentes de Fondos en Administración, los cuales se denominan a continuación: "*Distrito Capital, Gobiernos y Ministerios, Municipios y Departamentos, Nación, Privado y Sector Solidario*".

Igualmente, se pudo evidenciar según la muestra aleatoria que los convenios suscritos por la Vicepresidencia de Fondos; los gastos correspondientes a la administración, son descontados una vez el constituyente realiza la consignación, o por cada desembolso realizados a los beneficiarios. Dado lo anterior se puede colegir que no existe una política o documentación que exprese cual sería la mejor practica para el cobro de dicha administración.

De otra parte, dentro del trabajo de campo se pudo observar que a partir del presente año (2015), la Vicepresidencia de Fondos está enviando a la Oficina Asesora de Planeación los documentos necesarios para que se realice por medio de un modelo el cobro de la comisión para los fondos nuevos, no obstante este procedimiento no se encuentra soportado.

Adicionalmente, se pudo evidenciar que el procedimiento de estructuración de convenios no se encuentra descrito en el Macro Proceso "Otorgamiento de Créditos" del DocManager.

Recomendaciones:


Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos en Administración, documentar y estructurar un modelo que permita realizar el cobro de los gastos de administración para cada uno de los tipos de constituyentes.

Adicionalmente se recomienda, determinar un procedimiento, con el fin de definir claramente la forma del cobro de los gastos de administración.

Se recomienda documentar el modelo que actualmente se está realizando en la Oficina Asesora de Planeación, relacionado con el cobro de los gastos de administración para los fondos.

Igualmente se recomienda, documentar en el DocMAnager el procedimiento de estructuración de convenios.

3. Se observó que para el Sector Solidario no existe un Acto Administrativo a través del cual se determine los gastos de la administración; pero al revisar la página del Icetex en el link: http://www.icetex.gov.co/DnnPro5/Portals/0/Documentos/Fondos/Documentos_solidari

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 6 de 16		

os con educaci%C3%B3n.pdf indica que el cobro de la comisión es como se evidencia en el siguiente pantallazo:

2.1.6.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA FONDOS DEL SECTOR SOLIDARIO

Partiendo de la tabla de comisiones que en la actualidad maneja el ICETEX para Fondos en Administración que otorgan créditos ordinarios, se hizo un descuento especial del 20% para los Fondos del Sector Solidario así:

Fondos Sector Solidario


Tabla de comisiones Valor de la Inversión anual	No. de Beneficiarios - cobertura		
	HASTA 200	DE 200 A 1000	más de 1000
\$ 100.000.000 y \$ 500.000.000	9,72%	10,80%	12,00%
\$ 500.000.000 y \$ 1000.000.000	8,51%	9,45%	10,50%
más de \$ 1.000.000.000	7,70%	8,55%	9,50%

Según lo descrito anteriormente, se evidencia que existe una tabla de comisiones para el Sector Solidario, pero no hay un soporte técnico para el cobro de los gastos de administración.

De otra parte, en el siguiente cuadro se puede observar que no se está dando cumplimiento en los valores de las comisiones, según lo contemplado en el mismo link, de la página de la entidad: http://www.icetex.gov.co/DnnPro5/Portals/0/Documentos/Fondos/Documentos_solidarios_con_educaci%C3%B3n.pdf, el cual indica que el cobro de la comisión se está calculando con porcentajes diferentes a los señalados en el cuadro publicado en la página del Icetex tal como se observa en la siguiente muestra:

COD	NOMBRE	CONSTITUYENTE	FECHA DE CONSTITUCIÓN	% GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
120392	COOPETROL EDUCACION SUPERIOR	COOPETROL CAJA COOPERATIVA PETROLE	26/01/2005	10,00%
120418	COOPETROL EDUC. PREESCOLAR BASICA Y M	COOPETROL	27/02/2005	10,00%
120432	COOPCAFAM	COOPCAFAM	10/10/2005	9,04%
120436	COMEDAL EDUC. SUPERIOR	COMEDAL	01/11/2005	8,51%
120439	COMULTRASAN EDUC. SUPERIOR	COMULTRASAN	16/12/2005	8,51%
120444	JURISCOOP	JURISCOOP	25/11/2005	8,51%
120445	UTRAHUILCA	UTRAHUILCA	06/12/2005	5,40%
120447	CONFIAR	CONFIAR	06/12/2005	8,51%
120448	COOMEVA EDUC. BASICA Y MEDIA	COOMEVA	28/11/2005	10,80%
120490	COOMEVA EDUC. SUPERIOR	COOMEVA	28/11/2005	10,80%
120503	LA EQUIDAD SEGUROS GRALES ED.BAS.Y ME	LA EQUIDAD SEGUROS GRALES	14/11/2006	8,55%
120504	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	14/11/2006	8,55%
120505	LA EQUIDAD SEGUROS GRALES EDUC. SUPER	LA EQUIDAD SEGUROS GRALES	14/11/2006	8,55%
120533	FDO COOPACREDITO - SANTA ROSA DE OSOS	COPACREDITO SANTA ROSA DE ANTIOQUIA	11/01/2008	5,00%

Cuadro No. 3 Fuente: Vicepresidencia de Fondos

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 7 de 16		

Recomendaciones:

Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos en Administración, determinar un procedimiento que contemple una política clara, sobre el valor a cobrar por la administración de los recursos de los fondos del Sector Solidario.

Consecuente con lo anterior, se recomienda publicar la política adoptar, respecto al cobro de los Gastos de Administración de los Fondos del Sector Solidario (Cooperativas).

4. Se observó que de los 348 fondos activos reportados por la Vicepresidencia de Fondos en Administración a quince (15) de ellos no se les cobran gastos de administración, tal como se observa en el presente cuadro :

COD	NOMBRE	CONSTITUYENTE	FECHA DE CONSTITUCIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
120004	COMUNIDADES INDIGENAS - ALVARO ULCU	MINISTERIO DEL INTERIOR	16/05/1990	0.00%
120162	MINISTERIO DE LA PROTECCION S. LEY 100	MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SO	20/06/1995	0.00%
120182	COMUNIDADES NEGRAS	MINISTERIO DEL INTERIOR	10/09/1996	0.00%
120351	FUNDACION UNINORTE	FUNDACION UNINORTE	30/11/1999	0.00%
120488	MEN - COLCIENCIAS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	28/03/2006	0.00%
120541	FDO COLCIENCIAS - COLFUTURO	COLCIENCIAS - COLFUTURO	23/06/2006	0.00%
120551	FDO MINCOMUNICACIONES - COLFUTURO	FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC	23/12/2008	0.00%
120553	FDO MEN - APOYO MOVILIDAD DOCENTES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	30/06/1995	0.00%
120922	MINISTERIO DE EDUCACION FORMACION PRO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	06/08/1996	0.00%
121347	FDO MEN APOYO MOVILIDAD DOCENTES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	09/12/2009	0.00%
121349	FDO COLCIENCIAS - COLFUTURO	COLCIENCIAS - COLFUTURO	09/12/2009	0.00%
121790	FDO MEN REPARACION VICTIMAS CONFLICT	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	24/05/2013	0.00%
121804	UNIVERSIDAD NACIONAL FONDEA BOGUN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	00/01/1900	0.00%
121805	FONDO REPARACIÓN DE VICTIMAS - SED	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	09/11/2013	0.00%
121843	ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	12/03/2015	0.00%

Cuadro No. 4 Fuente: Vicepresidencia de Fondos

Según lo anterior, no se evidenciaron actos administrativos, políticas o documentos por parte de la Vicepresidencia de Fondos que nos indiquen que los 15 fondos activos no se les deben cobrar por la administración de estos fondos.


Recomendación:

Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos en Administración documentar y justificar cual es la política para el no cobro de los gastos de administración.

5. A continuación en el cuadro No. 5 se presenta un comparativo aleatorio entre la comisión reportada en Apoteosys cuenta contable 731050201 Comisión de Fondos v/s Resoluciones de Giro Físicas:

Fecha	No. De Resolución		Valor total del Giro según Resolución de Giro		Fondo	Nombre del Fondo	% Gastos de Administración
abr-15	10349131	87.344	2.139.925	106.996	120005	JENARO DIAZ JORDAN	5%
abr-15	10349132	8.932	218.834	10.942	120005	JENARO DIAZ JORDAN	5%
abr-15	275068	278.957	3.486.960	278.957	120674	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	8%
abr-15	10348634	39.052	644.351	38.661	120952	BAC	6%
abr-15	10351505	20.387.094	336.387.051	23.547.094	121780	SED FORMACION AVANZADA	7%
abr-15	10348888	156.577	1.610.875	156.577	121788	COOPERATIVA DE PROFESIONALES SANITAS	10%
abr-15	10351696	1.341.186	26.287.218	1.314.361	121797	MEN MOVILIDAD ESTUD.DOCENTES E INVESTIGADORES GOB FRANCES	5%
abr-15	277237	27.720	462.000	27.720	121814	SENA APOYO AL SOSTENIMIENTO	6%
abr-15	277287	64.435	3.221.750	64.435	121828	MEN - SER PILO SI PAGA	2%
abr-15	276936	3.639.520	89.168.240	3.566.730	121838	FORMACIÓN EN MAESTRIAS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	4%
may-15	277677	246.640	6.042.680	302.134	120005	JENARO DIAZ JORDAN	5%
may-15	279054	220.099	3.668.312	220.099	120697	INST.GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	6%
may-15	10355137	468.618	11.598.300	463.932	121731	COLCIENCIAS PROGRAMA NAL.DE FORMACION	4%
may-15	10354500	2.964.608	58.699.266	2.934.963	121766	FDO T.I.C. PROG.DESARROLLO DEL TALENTO	5%
may-15	10354478	3.919.500	77.606.100	3.880.305	121766	FDO T.I.C. PROG.DESARROLLO DEL TALENTO	5%
may-15	10355151	7.092	115.836	6.950	121807	SENA INCENTIVO A LA EXCELENCIA	6%
may-15	277692	4.533.760	111.077.120	4.443.085	121838	FORMACIÓN EN MAESTRIAS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	4%
may-15	277337	283.118	4.718.629	283.118	121825	AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERA.INTERNAL	6%
may-15	10353902	774.191	19.161.217	766.449	120765	ECOPETROL ICP FDO DESARROLLO DE R. HUMAN	4%
jun-15	10357008	108.500	2.148.300	107.415	120369	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	5%
jun-15	281147	309.288	3.827.439	306.195	120548	FDO ESAP-PROGRAMA CARLOS LLERAS RESTREPO	8%
jun-15	279069	2.491.879	30.837.005	2.466.960	120674	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	8%
jun-15	10356309	82.860	1.367.190	82.031	120843	SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO - FUNCIONARIOS	6%
jun-15	281408	39.048	644.350	38.661	120952	BAC	6%
jun-15	10356733	1.809.064	36.181.271	1.809.064	121550	FDO SENA APOYO A LA FORMAC.DE ALTO NIVEL	5%
jun-15	10356841	479.500	9.494.100	474.705	121766	FDO T.I.C. PROG.DESARROLLO DEL TALENTO	5%
jun-15	10356689	649.127	21.213.290	636.399	121803	AGENCIA DE EDUC.SUP.DE MEDELLIN	3%
jun-15	10355818	48.600	500.000	48.600	121826	COOPEOCCIDENTE	10%
jun-15	281123	127.638	2.084.754	125.085	121829	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Conv.2014	6%

Cuadro No. 5 Fuente: Apoteosys y Resoluciones de Giro Físicas

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 9 de 16		

Al validar el cuadro anterior, donde se realizó un cálculo por parte de esta Oficina de una muestra aleatoria de 29 resoluciones de giro, se pudo observar que existen 21 mal calculadas y 8 se encuentran debidamente calculadas.

Recomendación:

Se recomienda, a la Vicepresidencia de Fondos analizar y revisar que las resoluciones de giro generadas por el Grupo de Desembolsos estén calculando los porcentajes correctos por concepto de gastos de administración.

6. Verificación manejo de los Gastos de Administración por parte de los Gestores de Fondos:

Se pudo evidenciar dentro del trabajo de campo realizado en la Vicepresidencia de Fondos, que los Gastos de Administración, cuando son debitados en cada desembolso realizado, ejemplo: Fondo Alianza Estratégica Sapienza código 121803; se observó que no están siendo calculados correctamente, tal como se evidenció en los estados de cuenta de Apoteosys de los mes de abril y mayo de 2015.

ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2015 FONDO AGENCIA DE EDUC.SUP.DE MEDELLIN NIT 890905211-1 CÓDIGO 121803				
	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS				
CONSIGNACIONES	69,998,282,314.00	0.00	0.00	69,998,282,314.00
INTERESES DE CREDITOS	1,193,789,384.89	1,193,789,384.89	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	3,016,001,555.14	0.00	186,000,842.50	3,204,002,397.64
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	74,210,073,254.03	1,193,789,384.89	186,000,842.50	73,202,284,711.64
EGRESOS				
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	1,478,400.00	0.00	0.00	1,478,400.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	262,743,491.00	6,770,656.00	0.00	269,514,357.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	14,836,106,317.51	3,690,567,552.54	1,645,293,776.27	16,681,396,993.78
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	12,759,810,593.97	794,335,559.00	1,214,377,999.79	12,339,769,543.16
TOTAL EGRESOS	27,860,138,792.48	4,491,673,977.54	3,059,661,376.06	29,232,151,393.96
	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	46,349,934,461.55	5,685,463,962.43	3,245,062,218.56	43,910,133,517.68



ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2015
FONDO AGENCIA DE EDUC.SUP.DE MEDELLIN
NIT 890905211-1
CÓDIGO 121803

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS				
CONSIGNACIONES	69,998,282,314.00	0.00	0.00	69,998,282,314.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	3,204,002,397.64	0.00	181,809,662.41	3,385,812,060.05
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	73,202,284,711.64	0.00	181,809,662.41	73,384,094,374.05
EGRESOS				
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	1,478,400.00	0.00	0.00	1,478,400.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	269,514,357.00	178,155.00	0.00	269,692,512.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	16,681,390,093.78	0.00	0.00	16,681,390,093.78
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	12,336,768,543.18	181,950,752.00	27,682,938.90	12,474,066,356.28
TOTAL EGRESOS	29,292,151,955.96	182,158,907.00	27,682,938.90	29,426,627,342.06

	SALDO INICIAL	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	43,910,133,317.68	182,158,907.00	209,432,601.31	43,957,467,011.99

Adicionalmente el Fondo Serviactiva código 121772, el valor de los Gastos de Administración no se están registrando correctamente en Apoteosys, estos fueron registrados por error en la cuenta "otros egresos" y no en la cuenta "comisiones", tal como se muestra en la siguiente imagen:




ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2015
FONDO SERVIATIVA
NIT 830073512-3
CÓDIGO 121772

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS				
CONSIGNACIONES	236,744,603.20	0.00	0.00	236,744,603.20
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	17,217,328.39	0.00	903,504.42	18,120,732.81
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	253,961,931.59	0.00	903,504.42	254,865,336.01
EGRESOS				
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS	56,862,813.00	1,600,851.00	0.00	57,558,913.00
OTROS EGRESOS	5,429,853.00	154,851.00	0.00	5,994,714.00
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	61,292,676.00	1,800,851.00	0.00	63,153,527.00

	SALDO INICIAL	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	192,689,155.59	1,800,851.00	903,504.42	191,711,809.01

Adicionalmente, se evidenció que los Gastos de Administración son conciliados únicamente al momento de realizar los Informes de Gestión por parte del Gestor de cada uno de los fondos, los cuales por lo general se realizan trimestralmente y semestralmente.

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 11 de 16		

Recomendaciones:

Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos, fortalecer los controles para el cálculo y cobro de la comisión para cada uno de los fondos constituidos.

De otra parte, se recomienda determinar controles, cuando se descuentan los valores por concepto de gastos de administración, tanto por consignaciones realizadas por los constituyentes, como por los desembolsos efectuados a cada uno de los beneficiarios de los fondos.

Igualmente se recomienda, realizar conciliaciones permanentes de cada uno de los fondos, dado que éstos son realizados trimestral y semestralmente respectivamente.

FONDO COMUNIDADES INDIGENAS ALVARO ULCUE:

Dentro de la presente Auditoría se establecieron los siguientes aspectos:


1. Verificación Cumplimiento Acta Suscrita por la Vicepresidencia de Fondos:

Según Acta No. 15 de agosto 15 de 2014 suscrita por el Vicepresidente de Fondos en su numeral 3.1 "Cronograma", se observó que no se cumplió el cronograma planteado, como se observa a continuación:

- 1.1 Fecha del comité según el Acta mencionada anteriormente era el 12 de agosto de 2014, pero se realizó el 15 de agosto de 2014.
- 1.2 Los resultados de la publicación según el Acta era el 20 de agosto de 2014, pero estos fueron publicados el 27 de agosto de 2014.
- 1.3 La legalización según Acta se determinó para el 22 de agosto al 25 de septiembre de 2014, pero al revisar existen legalizaciones después de estas fechas.
- 1.4 El Acta mencionada anteriormente no se encuentra debidamente firmada por cada uno de los participantes.

Actividad	Concepto	Fechas
1	APERTURA de inscripciones para Convocatoria 2014 - II	19 de junio al 20 de julio de 2014*
2	COMITÉ Junta Administradora adjudicaciones	12 de agosto de 2014
3	RESULTADOS -Publicación Resultados de Convocatoria 2014 - II	20 de Agosto de 2014
4	LEGALIZACIONES Plazo Legalización ante IES y Oficinas ICETEX	22 de agosto al 25 septiembre de 2014

Fuente: Vicepresidencia de Fondos

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 12 de 16		

Recomendación:

Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos en Administración dar cumplimiento con lo estipulado en las Actas, tal como lo mencionado anteriormente.

2. Beneficiarios Aprobados:

Según Acta No. 15 del 15 de agosto de 2014 suministrada por la Vicepresidencia de Fondos, en su numeral 5.1 "Resultados del Comité", el total de la demanda fue de 11.018 susceptibles de créditos pero fueron aprobados 1.344, lo cual difiere con la base de datos suministrada por esta misma Vicepresidencia, ya que los aprobados fueron 1.872.


Recomendación:

Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos en Administración revisar y verificar los beneficiarios aprobados por el comité de las Comunidades Indígenas.

3. Legalización del Crédito:

De los 1.872 créditos aprobados del Fondo Comunidades Indígenas ALVARO ULCUE, según base de datos de la Vicepresidencia de Fondos, fueron Legalizados 1.114, lo cual se pudo evidenciar en el muestreo aleatorio realizado dentro de la presente auditoría que existen legalizaciones realizadas hasta el 27 de **noviembre** de 2014, lo cual difiere con el cronograma establecido en el Acta No. 15 suscrita por el Vicepresidente de Fondos, tal como se muestra a continuación:

Actividad	Concepto	Fechas
1	APERTURA de inscripciones para Convocatoria 2014 - II	19 de junio al 20 de julio de 2014*
2	COMITÉ Junta Administradora adjudicaciones	12 de agosto de 2014
3	RESULTADOS -Publicación Resultados de Convocatoria 2014 - II	20 de Agosto de 2014
4	LEGALIZACIONES Plazo Legalización ante IES y Oficinas ICETEX	22 de agosto al 25 septiembre de 2014

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 13 de 16		

Id. de Identificación	Nombre	IES	observaciones
8644523	BERDUGO SOÑETT EIBER ENRIQUE	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
22729505	RADA CERVANTES ARELIS DEL SOCORRO	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
32838241	CONSUEGRA GUTIERREZ ANA MARIA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
36676722	DIAZ BENJUMEA DANIRIS ESTHER	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
36678497	MEJIA OCHOA MARIA CAROLINA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
42481062	CABALLERO MARTINEZ ADALUZ	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
49554403	VILLERO SANCHEZ DEILIS GREGORIA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
49753412	GOMEZ LINARES MONICA PATRICIA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
57115358	JARABA GUETTE MARIA CONCEPCION	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
57303460	CERA MONTENEGRO HEROINA MARIA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
57306833	MERCADO TERNERA YORLANYS JUDITH	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
63534058	CORTEZ VILLAMIZAR LILIANA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 27/11/2014
1010100363	VILORIA PALACIO CARLOS ANDRES	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	legalizado 30/09/2014
1045247825	CASTILLO FABREGAS DEIMER ANDRES	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	legalizado 26/09/2014
1063957282	SERRANO RAMOS DANA PATRICIA	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	legalizado 30/09/2014
1072708620	PULIDO ARAQUE DIANA CAROLINA	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	legalizado 30/09/2014
1091133215	CARRASCAL VERGEL YENI	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	legalizado 30/09/2014

Fuente: Vicepresidencia de Fondos

Recomendación:


Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos en Administración revisar y verificar por qué las Legalizaciones de los créditos de Comunidades Indígenas se realizaron fuera de las fechas establecidas en el cronograma del Acta No. 15 suscrita por el Vicepresidente de Fondos.

4. Autorización y Giro del Crédito:

Se pudo evidenciar según muestreo aleatorio que se han realizado autorizaciones por medio del aplicativo C&CTEX desde los meses de diciembre 2014, enero, febrero y marzo de 2015 y a la fecha de esta auditoría no se les han realizado los respectivos giros a los beneficiarios, que se muestran a continuación:

Id. de Identificación	Nombre	IES	observaciones
22486035	CERVANTES BOLIVAR SANDRA DIVINA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	autorizado el 16/02/2015 no tiene giro
26879480	GARCIA CAMACHO INES AMINTA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	autorizado el 17/03/2015 no tiene giro
60450068	PEREZ CARRILLO YULEYDY	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	autorizado el 16/02/2015 no tiene giro
1005525751	CALDERA DIAZ ALAILA PATRICA	UNIVERSIDAD DE SUCRE	autorizado el 28/01/2015 no tiene giro
1017188068	TASCON RADA ANGIE CAROLINA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	autorizado el 12/12/2014 no tiene giro tiene una renovación sin ningun giro
1045170269	ZERDA ACOSTA ELIANYS DE JESUS	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	autorizado el 17/03/2015 no tiene giro
1065235496	VERGEL PINZON EDTH	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	autorizado el 16/02/2015 no tiene giro
1115088042	RAMIREZ BOCANEGRA DANIELA	UNIVERSIDAD DEL VALLE	autorizado el 15/12/2014 no tiene giro
96110911500	MORALES RICARDO SERGIO ERIC	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	autorizado el 27/10/2014 no tiene giro
97092202473	CRUZ PINEDA KELLY VANESSA	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	autorizado el 27/10/2014 no tiene giro

Fuente: Vicepresidencia de Fondos

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 14 de 16		

De otra parte, se pudo observar que al momento de autorizar los giros estos son girados después de tres meses o más, según el siguiente cuadro:

Identi	Nombre	IES	observaciones
6322433	BOLIVAR SATIZABAL FABIAN ERNESTO	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	autorizado 15/12/2014 se giro hasta el 16/03/2015
18602774	HUATIQUI NAYASA EULOGIO	FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA	autorizado 27/10/2014 se giro el 10/06/2015
25889274	MADERA ESTRADA MABEL DEL CARMEN	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	autorizado 18/11/2014 se giro 26/01/2015
26987908	BOLIVAR URARIYU ROSELIS MARIA	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	autorizado 28/01/2014 se giro 13/05/2015
30415057	MELCHOR HERNANDEZ ORALIA	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	autorizado 27/10/2014 se giro el 22/04/2015
35145400	VILLADIEGO RODRIGUEZ MARIA EUGEN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	autorizado el 27/10/2014 se giro el 16/03/2015
53113828	PAEZ CONTRERAS LIDIA FERNANDA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	autorizado el 16/02/2015 se giro 17/04/2015
56056533	GAMEZ RAMOS MARBEL ROCIO	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	autorizado el 27/10/2014 se giro 15/01/2015
1003499275	RIVERO QUINTERO FRANCISCO JABID	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	autorizado el 05/11/2014 se giro 20/03/2015
1003503150	CALLE BARRIOS ISAURA LUCIA	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	autorizado el 17/03/2015 se giro 26/06/2015
1004677841	TERMAL CHASPUENGAL YENNY ESTEFAN	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	autorizado el 27/10/2014 se giro 26/01/2015
1010052703	SEGURA SANABRIA JHOAN SEBASTIAN	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	autorizado el 27/10/2014 se giro 26/01/2015
1026581727	PASTAS COLIMBA CARLOS ANDREY	UNIVERSIDAD DEL VALLE	autorizado el 27/10/2014 se giro el 17/04/2015
1066186595	SIBAJA TORRES JESUS ALBERTO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	autorizado el 27/10/2014 se giro el 20/03/2015
1100011248	LEGUIA TORRES YARISNELA	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	autorizado el 27/10/2014 se giro el 15/01/2015
97091917622	TRUJILLO POVEDA YAN CARLOS	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	autorizado el 27/10/2014 se giro el 26/01/2015
98092954927	FLOREZ BENITEZ JOSE CARLOS	UNIVERSIDAD DE SUCRE	autorizado el 27/10/2014 se giro el 26/01/2015

Fuente: Vicepresidencia de Fondos

De otra parte, se pudo establecer en trabajo de campo, que a la fecha se han girado 969 beneficiarios de 1.113, es decir que existen 144 beneficiarios, que no han recibido el desembolso.

Recomendación:

Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos en Administración, determinar mecanismos de control y seguimiento y verificar por qué existen autorizaciones de fechas antiguas sin que se les haya realizado los respectivos giros a los beneficiarios del Fondo Comunidades Indígenas.

Igualmente, revisar y/o fortalecer el procedimiento de giros, dado que existen fechas de giros realizados con más de tres meses, después de haber sido autorizados en el aplicativo C&CETEX.

5. Otros hallazgos:

Se pudo evidenciar que la beneficiaria Tascon Rada Angie Carolina, se encuentra aprobada y autorizada desde el 12/12/2014, pero a la fecha no le ha realizado el respectivo giro, adicionalmente se observó que se encuentra renovada por parte de la IES, lo cual es un error ya que para que se pueda renovar debe existir un primer giro, tal como se muestra a continuación:

CAMBIAR ESTADO A SOLICITUD

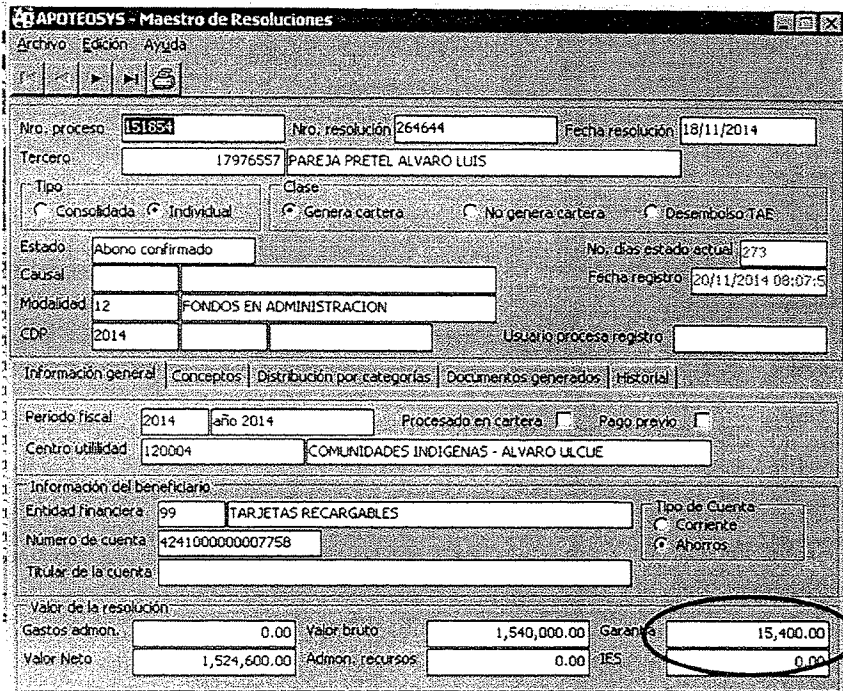
Número de Solicitud:	2458296
Ceres	
Nombre de la IES:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Nombre del programa:	QUIMICA
Tipo de documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de identificación:	1017188068
Nombres:	ANGIE CAROLINA
Apellidos:	TASCÓN RADA
Dirección del núcleo familiar:	CAIMITO
Departamento:	SUCRE
Municipio:	CAIMITO
Teléfono del núcleo familiar:	0000000000
Correo electrónico:	ANGIECAROTR@HOTMAIL.COM
Código de análisis:	
Modalidad Crédito	
Estado actual de la solicitud:	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE
Año - Per - Sub:	2015 - 2 - 0
Beneficiario de la Alianza	
Sem Académico: Inicial - Actual - Final - Periodos	1 - 2 - 10 - SEMESTRE(S)
Organización:	

[Ver Condiciones](#)

[Ver observaciones de la Solicitud](#) [Ver Relaciones de Giro Asociadas](#)

ESTADOS DE LA SOLICITUD HASTA LA FECHA						
FECHA(DD/MM/AAAA)	ESTADO	AÑO	SEMESTRE	CALENDARIO	FECHA SISTEMA	USUARIO
26/06/2014	ESTUDIO	2014	2	A	26/06/2014	SIN
26/08/2014	APROBADO	2014	2	A	26/08/2014	JPALOMINO
26/11/2014	LEGALIZADO IES	2014	2	A	26/11/2014	JMATAMOROS
05/12/2014	CONCEPTO JURIDICO VIABLE	2014	2	A	05/12/2014	WSGARANTIA
12/12/2014	AUTORIZADO	2014	2	A	12/12/2014	MCOMBARIZA
12/12/2014	AUTORIZADO	2014	2	A	12/12/2014	MCOMBARIZA
31/12/2014	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2015	1	A	31/12/2014	JOB CIERRE PERIODO
21/02/2015	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2015	1	A	21/02/2015	ANONIMO
21/02/2015	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2015	1	A	21/02/2015	ANONIMO
24/04/2015	RENOVACION IES	2015	1	A	24/04/2015	DESCOBAR
03/07/2015	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2015	2	A	03/07/2015	JOB CIERRE PERIODO

De otra parte, se pudo evidenciar que según lo señalado en el artículo Duodécimo Tercero del Reglamento Operativo del Fondo Comunidades Indígenas, el cual indica lo siguiente: Prima de Garantía: "El ICETEX descontará a los beneficiarios de crédito del Fondo, el dos por ciento (2) sobre cada desembolso que se efectúe.....", se pudo observar que por dicho concepto se está aplicando el 1% de garantía, tal como se observa a continuación:



Valor de la resolución	0.00	Valor bruto	1,540,000.00	Garantía	15,400.00
Gastos admon.	0.00	Admon. recursos	0.00	IES	0.00
Valor Neto	1,524,600.00				

Fuente: Apoteosys

Recomendación:

Se recomienda a la Vicepresidencia de Fondos en Administración revisar y verificar por qué existen autorizaciones de fechas antiguas sin que se les haya realizado los respectivos giros a los beneficiarios del Fondo Comunidades Indígenas.

Adicionalmente se recomienda, revisar el cobro de la prima de garantía en cada uno de los desembolsos efectuados, ya que estos se están calculando con el 1% siendo el determinado en el Reglamento Operativo el 2% por cada uno de los giros realizados.

7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones fueron dadas al final de cada uno de los puntos tratados.

Informe elaborado por: *Harvey Moreno García*

Informe aprobado por: *Luz Alba Sánchez Sánchez*

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



AREA : Vicepresidencia de Fondos FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: _____

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
COMISIONES	Se observó que no existe documentación de un modelo que permita realizar el cobro de los gastos de administración para cada uno de los tipos de constituyentes.				
COMISIONES	Se observó que no existe un procedimiento, con el fin de definir claramente la forma del cobro de los gastos de administración.				
COMISIONES	Se observó que no se encuentra documentado en el DocMAnager el procedimiento de estructuración de convenios.				
COMISIONES	Se observó que no hay un procedimiento que contemple una política clara, sobre el valor a cobrar por la administración de los recursos de los fondos del Sector Solidario.				
COMISIONES	Se observó que no hay una política para el no cobro de los gastos de administración.				
COMISIONES	Se observó que las resoluciones de giro generadas por el Grupo de Desembolsos no están calculando los porcentajes correctos por concepto de gastos de administración.				
COMISIONES	Se observó que se debe fortalecer los controles para el cálculo y cobro de la comisión para cada uno de los fondos constituidos				
COMISIONES	Se observó que no existen controles, cuando se descuentan los valores por concepto de gastos de administración, tanto por consignaciones realizadas por los constituyentes, como por los desembolsos efectuados a cada uno de los beneficiarios de los fondos.				
COMISIONES	Se observo que no se realizan conciliaciones permanentes de cada uno de los fondos, dado que éstos son realizados trimestral y semestralmente respectivamente				

ELABORADO POR. NOMBRE _____
 CARGO _____

APROBADO POR. NOMBRE _____
 CARGO _____

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



AREA : Vicepresidencia de Fondos FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: _____

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
ETNIAS	Se observó que no se está dando cumplimiento con lo estipulado en las Actas.				
ETNIAS	Se observó que no se están revisando ni verificando los beneficiarios aprobados por el comité de las Comunidades Indígenas.				
ETNIAS	Se observó que las Legalizaciones de los créditos de Comunidades Indígenas se realizaron fuera de las fechas establecidas en el cronograma del Acta No. 15 suscrita por el Vicepresidente de Fondos.				
ETNIAS	Revisar el control y seguimiento a las autorizaciones de fechas antiguas sin que se le haya realizado los respectivos giros a los beneficiarios del Fondo Comunidades Indígenas.				
ETNIAS	Revisar y/o fortalecer el procedimiento de giros, dado que existen fechas de giros realizados con más de tres meses, después de haber sido autorizados en el aplicativo C&CETEX.				
ETNIAS	Revisar y verificar por qué existen autorizaciones de fechas antiguas sin que se le haya realizado los respectivos giros a los beneficiarios del Fondo Comunidades Indígenas.				
ETNIAS	Revisar el cobro de la prima de garantía en cada uno de los desembolsos efectuados, ya que estos se están calculando con el 1% siendo el determinado en el Reglamento Operativo el 2% por cada uno de los giros realizados.				

ELABORADO POR.	NOMBRE _____ CARGO _____
APROBADO POR.	NOMBRE _____ CARGO _____